

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 14812** *ORDEN de 9 de junio de 1988 por la que se nombra nuevo Vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas del concurso oposición de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de las asignaturas de «Canto» y «Técnica de Canto».*

De conformidad con la base 5.6 de la Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocaban pruebas selectivas en régimen de concurso-oposición libre para la provisión de plazas de ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, se estima procedente aceptar, por hallarse incurso en circunstancias de las previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los motivos de abstención presentados por don Julián Molina Mir, Vocal suplente del Tribunal de «Canto» y «Técnica de Canto», nombrando en consecuencia Vocal suplente a don Vicente Encabo Martín.

Madrid, 9 de junio de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

- 14813** *ORDEN de 9 de junio de 1988 por la que se nombran nuevos Presidentes del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas del concurso oposición de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de las asignaturas de «Canto» y «Técnica de Canto».*

De conformidad con la base 5.6 de la Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocaban pruebas selectivas en régimen de concurso-oposición libre para la provisión de plazas de ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, se estima procedente aceptar, por hallarse incurso en circunstancias de las previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los motivos de abstención presentados por doña Ana Higuera Rodríguez, como Presidenta titular, del Tribunal de «Canto» y «Técnica de Canto», nombrando en consecuencia Presidenta titular a doña Teresa Tourne Obanos y Presidenta suplente a doña Carmen Pérez Durias.

Madrid, 9 de junio de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

- 14814** *RESOLUCION de 13 de mayo de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 5 de mayo que convocaba concursillos de trasladados en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica en localidades de censo superior a 10.000 habitantes.*

Padecido error en la Resolución de 5 de mayo de 1988 por la que se convocan concursillos de trasladados en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica en localidades de censo superior a 10.000 habitantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 10 de mayo de 1988, se procede a su rectificación, en los siguientes términos:

Página 14218, II. Concursantes. Dos. a), donde dice: «... referida a 1 de septiembre de 1987», debe decir: «... referida a 1 de septiembre de 1988».

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1988.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanza Básica y Directores provinciales de Educación y Ciencia.

- 14815** *RESOLUCION de 25 de mayo de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 25 de marzo de 1987 para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Por Orden de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Realizada la fase de prácticas prevista en la base 9 de dicha Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 23 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal y Servicios en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 25 de mayo de 1988.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

- 14816** *RESOLUCION de 25 de mayo de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 25 de marzo de 1987 para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Por Orden de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Realizada la fase de prácticas prevista en la base 9 de dicha Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 23 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 26), a excepción de la opositora que figura en el anexo a la presente Resolución, por la causa que en el mismo se indica.

Segundo.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, ante la Dirección General de Personal y Servicios, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 25 de mayo de 1988.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias

ANEXO

Por no estar en posesión de la titulación exigida en la base específica 6.2 de la Orden de convocatoria en la fecha prevista en la base común 2.3 de la misma Orden.

«Vaciado y Moldeado»

López Rosado, Berta. Documento nacional de identidad 41.979.505

- 14817** *RESOLUCION de 25 de mayo de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declara aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en los concursos-oposición convocados por Ordenes de 30 de marzo de 1985 y 25 de marzo de 1987 para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Por Ordenes de 30 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de abril), y de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocaban concursos-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios